mar-22

Dirección General de Aviación Civil Dirección de Auditoría Interna Seguimiento de Recomendaciones Contraloría General del Estado

Seguimento de necomenaciones Cuntratoria Guerra de estado														
Informe Aprobado	Memorando de Solicitud	Tema del	Subte	Subtemas No		Conclusión por subtemas	Recomendación	Dirigida a:	Cumplimiento				Observaciones	Link al sitio web de la Dirección General de Aviación Civil
		Examen												para buscar el informe de auditoria
									Total	Parcial	No cumple	No aplicable		DIRECCIÓN GENERAL DE MACIÓN CHE
DNALALO117-2000, del 1 di julio de 2014 al 31 de dicembre de 313 de narro de 2020 a 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de 2020 de	Conscientero memorando Disc. Cohen 2020 0137 M 13 de julio de 2020 0	Economic especial "2" energedion, dell'accidente especial	considé electró electr	risolón posterior a la fecha risolón posterior a la fecha opción del servicio silone tarelloso de tele deciones por taxas en		Extraction deterdince an los seroperos de la regional el respecia del solution d'ad- plata nicione del 1914, escrepcia de la seroperime de la laggio result relativagio pur de caretta con este servicio, per canto, los Directores Repiciales II, no efectuares o no cuentra con este servicio, per canto, los Directores Repiciales II, no efectuares o necesarios de la proprieta de la proprieta de la Directore del considera del	Comunicación de la DGAC, cuministre el cothean y handeure moceanice en los esergencies de la Regionación calegoria como de interpretario la fine de que se implemente la fistruación electrónica y se de cumplimiento a la normativa tributaria. 2. Dispondid y vigilizar que il a Asalista Financiera 3 - Responsable de la Unidad Financiera, resilice el control y supervisión de los servidores encargados de resilizar la fistruación de las Operaciones Desarrollos de la Unidad Financiera, resilice el control y supervisión de los servidores encargados de resilizar la fistruación de las Operaciones Octoberos Para en los aeropuertos de la Dirección Regional, (n. on la finalidad de cumple con los plazos dispuestos en la legislación registra.	·	x	x				
			operac	nciones ocasionales		de la Unidad Financiera, no do seguimiente, tampoco controló ni supervisó que las recusadaciones sano depositades conferno lo determina la norma vigente; o que casionó que la Entidad no cuente oportunamente con los ingresos de autogestión.								